



M.RR.EE. (SUBREI) OFICIO

OBJ.: Informa estado de negociaciones con Estados Unidos ante focos de IAAP en Chile.

REF.: Oficio Nº 267 del 6 de abril de 2023 y oficio Nº 269 del 13 de abril de 2023, de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputadas y Diputados.

DE : SUBSECRETARIA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES (S)

A : DIPUTADO SEÑOR JUAN ANTONIO COLOMA ÁLAMOS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Saludándolo con alta estima, me dirijo a Ud. a fin de responder los oficios de referencia, a través de los cuales solicita a esta Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI) informar los resultados de las negociaciones habidas con representantes de Estados Unidos para delimitar áreas de influencia en Chile de la gripe aviar.

Al respecto, informo que las autoridades competentes en la materia de ambos países, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) –con el apoyo de funcionarios técnicos de SUBREI– y el Servicio de Inspección Sanitaria de Plantas y Animales (APHIS) del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), han intercambiado información desde la detección del primer foco.

En tal contexto, el 4 de abril de 2023 ambas autoridades sanitarias sostuvieron una videoconferencia para discutir aspectos técnicos y la evolución de los focos. Como resultado, se acordó la regionalización por provincias, en primera instancia. Ello, para posteriormente coordinar una visita de representantes de APHIS a Chile entre los días 15 y 19 de mayo de 2023, con el objeto de avanzar en el reconocimiento de una zonificación por comuna o por áreas de 10 kilómetros.

Lo anteriormente expuesto permitiría el reconocimiento por parte de APHIS de zonas libres de la enfermedad en Chile. De tal modo, sería posible restablecer la exportación de establecimientos ubicados en esas comunas o áreas delimitadas en la medida de que se asegure que ellas se encuentren libres de la enfermedad, según los criterios técnicos que se definan luego de la visita del mes de mayo, ya indicada.

Saluda cordialmente a Ud.,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2330645-0c1b8b en: <https://doc.digital.gob.cl/validador/>